



aquinoperezabog



Aquino Pérez & Asociados



aquinoperezabogados

AP

AQUINO PÉREZ

& Asociados

LEGALIDAD Y PÁGINAS WEB

Paola Aquino

Abogada especializada en Protección de Datos

www.aquinoperez.es



LEGALIDAD Y PÁGINAS WEB



POLÍTICAS DE COOKIES

AVISO LEGAL

POLÍTICA DE PRIVACIDAD



INTERNET

Pionero en la economía local y europea.

Uno de los pocos sectores de la economía que actualmente **CONTINÚA CRECIENDO.**

IMPORTANCIA PUBLICIDAD ONLINE



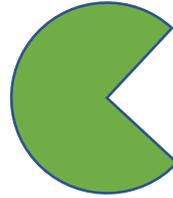
UE existen 5.762.573 puestos de trabajo respaldados por publicidad, lo que supone un 2,6% del empleo en la UE.

3,8% del PIB de la Unión Europea

7% del PIB español, aportando **81.600 millones** de forma directa

526 mil millones del PIB anual de la UE de Inversión en publicidad online.

PUBLICIDAD ONLINE



Facilitan la navegación del usuario



Publicidad basada en hábitos del usuario

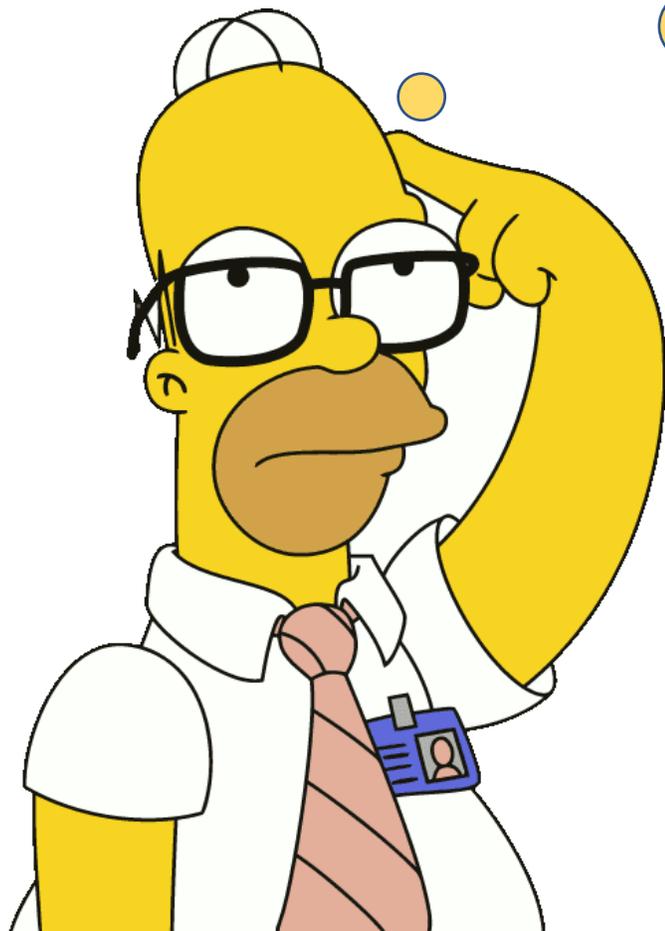


Desarrollo de mejoras o nuevos productos y servicios



¿QUÉ SON
LAS
COOKIES?

¿COOKIES Y
PROTECCIÓN
DE DATOS?





Dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos.





AGENCIA
ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN
DE **DATOS**



AP
AQUINO PÉREZ
& Asociados



Abogada en Protección de Datos
693 618 928

NORMATIVAS QUE REGULAN EL USO DE LAS COOKIES



REALIDAD ACTUAL



Las deficiencias más comunes son:

1. Incumplir el deber de información previa sobre la **instalación**, por defecto, y utilización por parte del propietario de la web de *COOKIES NO EXENTAS*.
2. **No informar** sobre las **finalidades** a las que respondería el tratamiento de la información recabada a través del uso de las cookies instaladas.
3. No informar sobre el **procedimiento** previsto para **rechazar** su instalación total o parcial.
4. No informar al usuario web sobre cómo **revocar** el **consentimiento** que hayan podido prestar.
5. No identificar si las cookies utilizadas son propias o de terceros.

OBLIGACIÓN DE INFORMAR



1. Definición y función de las cookies.
2. Tipo de cookie y las finalidades a las que se destinan los datos recogidos por ellas.
3. Quién gestiona la información recogida por las cookies.
4. Debes informar de cómo aceptar, denegar, revocar el consentimiento o eliminar las cookies del terminar del usuario.
5. También es obligatorio informar si se realizan transferencias internacionales de los datos recopilados por las cookies (muchas cookies son gestionadas por terceros no residentes en la UE, por tanto se hace TID).
6. Si con la información que recogen las cookies se elaboran perfiles que implique la toma de decisiones automatizadas con efectos jurídicos para el usuario.
7. Debes informar del periodo de conservación de la información de acuerdo a la finalidad para la que se recogen los datos del usuario.

COOKIES ✓ EXENTAS

- **Cookies técnicas:**

Necesarias para permitir al usuario la navegación a través de una página web.

Su gran característica es que desaparecen al cerrar la sesión. Sirven para prevenir abusos en la autenticación y detectar los intentos fallidos de validación de una contraseña.

- **Preferencias o personalización:**

Son aquellas que permiten recordar información para que el usuario acceda al servicio con determinadas características que pueden diferenciar su experiencia de la de otros usuarios.

Permiten únicamente la **comunicación** entre el equipo del usuario y la red.

Necesarias para **prestar un servicio** expresamente solicitado por el usuario.

Por ejemplo: - rellenar el formulario web, - carrito de la compra, - inscribirse a un evento.

Cookies de **seguridad del usuario**. Por ejemplo, las cookies utilizadas para detectar intentos erróneos y reiterados de conexión a un sitio web.

Determinadas cookies de complemento (plug-in) para **intercambiar contenidos** sociales, solo cuando los usuarios han decidido mantener la sesión abierta.

COOKIES EXENTAS

- Cookies persistentes:

Son aquellas en las que los datos siguen almacenados en el terminal y pueden ser accedidos y tratados durante un **periodo** definido por el responsable de la cookie, y que puede ir de **unos minutos a varios años**.

- Cookies de análisis o medición

Permiten al responsable de las mismas el **seguimiento y análisis** del comportamiento de los usuarios de los sitios web a los que están vinculadas, incluida la cuantificación de los impactos de los anuncios.

- Cookies de publicidad comportamental

Almacenan **información del comportamiento** de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo. (los *banners*, rascacielos, roba páginas, botones y los enlaces de texto, los *pop-ups*, *layers*, cortinillas o *interstitials* de tránsito).



Abogada en Protección de Datos
693 618 928

CÓMO DEBO INFORMAR



INFORMACIÓN PREVIA al envío e instalación de las cookies en los terminales de los usuarios (PC, móviles, tabletas).

El lenguaje debe ser claro y sencillo. Evitando el uso de frases que induzcan a confusión o desvirtúen la claridad del mensaje.

La información debe ser sucinta para evitar el cansancio informativo.

“usamos cookies para personalizar su contenido y crear una mejor experiencia para usted”.

“para mejorar su navegación”

“podemos utilizar sus datos personales para ofrecer servicios personalizados” (para referirse a cookies publicitarias comportamentales).

También deben evitarse términos como “puede”, “podría”, “algún”, “a menudo”, y “posible”.



Utilizamos cookies para que la web funcione, para que se carguen imágenes y videos y para realizar estadísticas de visitas. Si le das click a aceptar otorgas tu consentimiento para que las usemos. No obstante antes de aceptar las cookies te invitamos a leer nuestro aviso para poder configurarlas. "[Leer más sobre las cookies](#)" También podrás desactivarlas si lo deseas o las analíticas pulsando en "No acepto cookies".

Configuraciones de cookies

Acepto las cookies

No acepto cookies

RECOMENDACIONES

1. Las Webs en manos de **especialistas**:

- Abogados especializados en protección de datos.
- Especialistas en Marketing Online y Analítica Web
- Programadores

2. Realizar periódicamente revisión de la finalidades de las cookies que utilizamos, a fin de actualizar la información disponible sobre estas.

3. Utilizar gestores de consentimiento cuando usemos cookies polivalentes, o mucha variedad de cookies.

4. **Accesibilidad y visibilidad.** En el caso de que un usuario preste su consentimiento para el uso de cookies, la información debe seguir siendo fácilmente accesible en la página o en la aplicación. No más de dos clics.

5. Si se utiliza la modalidad de “**seguir navegando**” como forma de obtención del consentimiento, deberá incluirse en el panel un botón para rechazar todas las cookies, para respetar el requisito de que sea tan fácil retirar el consentimiento como darlo.



¿Posee mi web o las webs de mis clientes lo necesario para **cumplir al 100% con la LSSI y el RGPD** y así evitar posibles sanciones?

¿Estoy dispuest@ a afectar la inversión digital de mi negocio por no cumplir con mis obligaciones legales?

AVISO LEGAL Y PÁGINAS WEB



LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN Y DEL
COMERCIO ELECTRÓNICO

Art. 10

Sin perjuicio de los requisitos que en materia de información se establecen en la normativa vigente, el **prestador de servicios de la sociedad de la información** estará obligado a disponer de los medios que permitan, tanto a los destinatarios del servicio como a los órganos competentes, acceder por medios electrónicos, de forma permanente, fácil, directa y gratuita, a la siguiente información:

AVISO LEGAL Y PÁGINAS WEB



LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN Y DEL
COMERCIO ELECTRÓNICO

Datos de información general

- Nombre o Denominación Social
- Número de identificación fiscal que corresponda
- Residencia o Domicilio (o dirección de establecimiento permanente)
- Correo electrónico
- Cualquier otro dato para establecer comunicación directa y efectiva (Formulario de contacto, teléfono).



LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN Y DEL
COMERCIO ELECTRÓNICO

Datos de inscripción en el Registro

Datos de inscripción en el Registro Mercantil u otro, si corresponde.

Autorización administrativa previa

Por actividad sujeta a autorización administrativa se entiende aquella empresa que para empezar a trabajar requiere de un permiso de una administración, por ejemplo: Agencias de viajes, servicios de alquiler turísticos, armerías, centros y servicios sanitarios, etc.

En este caso aparecerán los datos de autorización y órgano competente de supervisión.

Datos de profesión regulada:

- Dentista
- Farmacéutico
- Ingeniero
- Arquitecto

En este caso, se deberá indicar:

- 1.Los datos del Colegio profesional al que, en su caso, pertenezca y número de colegiado.
- 2.El título académico oficial o profesional con el que cuente.
- 3.El Estado de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo en el que se expidió dicho título y, en su caso, la correspondiente homologación o reconocimiento.
- 4.Las normas profesionales aplicables al ejercicio de su profesión y los medios a través de los cuales se puedan conocer, incluidos los electrónicos.



**¡MUCHO
CUIDADO!**

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

AVISO LEGAL



LSSI

LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN Y DEL
COMERCIO ELECTRÓNICO

LSSI

Ley de Consumidores y usuarios

Ley de condiciones generales de la contratación

Código civil

Código de Comercio

POLÍTICA DE PRIVACIDAD



RGPD
LOPDGDD

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

LSSI

LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN Y DEL
COMERCIO ELECTRÓNICO

LOPDGDD

Artículo 22 Derechos de los destinatarios de servicios.

- 1. A revocar su consentimiento para recibir comunicaciones comerciales.*
- 2. Procedimientos sencillos y gratuitos.*

*“Los prestadores de servicios podrán utilizar dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales de los destinatarios, a condición de que los mismos **hayan dado su consentimiento después de que se les haya facilitado información clara y completa sobre su utilización, en particular, sobre los fines del tratamiento de los datos (...)**”*

CONSENTIMIENTO INFORMADO

DEBER DE TRANSPARENCIA



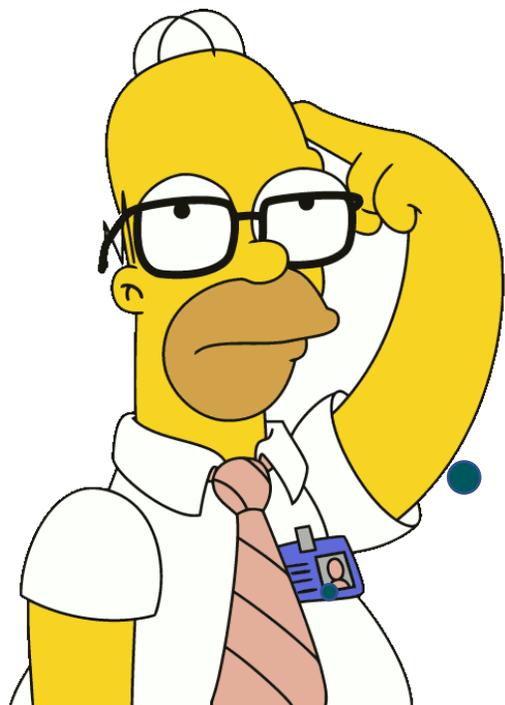
Artículo 12 del RGPD y
11 de la LOPDGDD

DEBER DE INFORMACIÓN



Art. 13 de RGPD

- Identidad y los datos de contacto del responsable y, en su caso, de su representante.
- Los datos de contacto del delegado de protección de datos.
- Los fines del tratamiento a que se destinan los datos personales.
- Base jurídica del tratamiento.
- La intención del responsable de transferir datos personales.
- El plazo durante el cual se conservarán los datos personales.
- Derechos de los interesados y cómo ejercerlo.
- Datos de la Autoridad Competente en Protección de Datos.



¿RECOGÉIS DATOS
PERSONALES EN
VUESTRAS WEBS?



→ aquinoperez.es/contacto-abogado-bilbao/

AP AQUINO PÉREZ
& Asociados

SERVICIOS ¿TE INTERESA? **CONTACTO** ☎ 693 61 89 28
✉ info@aquinoperez.es

CONTACTO

Contacto

Los campos marcados con * son obligatorios

Nombre *

Email *

Mensaje *



Abogada en Protección de Datos
693 618 928

AP
AQUINO PÉREZ
& Asociados

MUCHAS GRACIAS.
ESKERRIK ASKO

Paola Aquino

Abogada especializada en Protección de Datos

www.aquinoperez.es

